



ANUNCIOS

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2024, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública, en relación con el proyecto de Decreto de la Presidenta por el que se establecen las bases y se convoca el procedimiento de elecciones de las vocalías, que integran el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres. (2024063889)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, una vez elaborado el proyecto de Decreto de la Presidenta, por el que se establecen las bases y se convoca el procedimiento de elección de las vocalías, que integran el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, para proceder a la renovación de las mismas, esta Secretaría General,

RESUELVE:

Primero. Acordar la apertura del trámite de audiencia y de información pública por un periodo de siete días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, con el objeto de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el mencionado proyecto de decreto y formular las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

El sometimiento al trámite abreviado viene justificado porque las actuales vocalías finalizaron su mandato de 4 años en el 2023, encontrándose prorrogadas en sus funciones, lo que hace necesario promover cuanto antes las bases y una nueva convocatoria a través del proyecto de decreto que se presenta.

Segundo. Las alegaciones se podrán presentar por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El horario y lugar de exposición del proyecto de decreto al que se refiere la presente resolución será durante los días señalados, de 10:00 horas a 14:00 horas en las dependencias del Instituto de la Mujer de Extremadura, sita en calle San Salvador, n.º 9, primera planta, de Mérida, así como en la siguiente dirección de internet:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/plazo-presidencia>

Mérida, 20 de noviembre de 2024. El Secretario General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social, DAVID GONZÁLEZ GIL.